

12078
014

GUAYAQUIL, 23 DE JUNIO DEL 2017 ✓

SEÑOR.
RICARDO MIGUEL ZUÑIGA ACOSTA ✓
CIUDAD.-

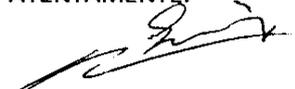
De mis Consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la junta general de accionista de la compañía ZUÑIBARONADENS S.A., en la sección celebrada el día Jueves 22 de Junio del 2017, resolvió elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía ZUÑIBARONADENS S.A. por el lapso de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La Compañía ZUÑIBARONADENS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario del Cantón Nobol, AGB. ALBA GUERRERO ZAPATIER, el 9 de Febrero del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registra Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de Marzo del 2010, con el REGISTRO N° 4.041.

ATENTAMENTE.-

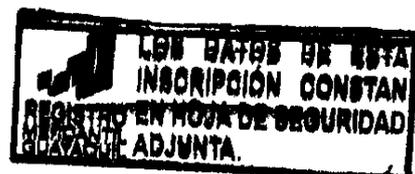


SR. RICARDO ZUÑIGA ZUÑIGA.
C.C. 0914358007
SECRETARIO DE LA SESION

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 23 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2017, ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ZUÑIBARONADENS S.A EL SEÑOR RICARDO MIGUEL ZUÑIGA ACOSTA, CEDULA DE IDENTIDAD N° 0950572628, PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO.



RICARDO MIGUEL ZUÑIGA ACOSTA
C.C. 0950572628



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 27.449
FECHA DE REPERTORIO: 23/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ZUÑIBARONADENS S.A., a favor de RICARDO MIGUEL ZUÑIGA ACOSTA, de fojas 27.373 a 27.376, Registro de Nombramientos número 7.417.

ORDEN: 27449




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de junio de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0129942